

# CATALOGACIÓN DE LAS PRAXIS MOTRICES DE TURISMO ACTIVO EN ENTORNOS NATURALES

Gabriel Del Toro Vega, Francisco González Romero, José Hernández Moreno  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## **RESUMEN**

Las actividades físicas relacionadas con el turismo eran entendidas, tradicionalmente, como un complemento a la oferta de sol y playa. En la actualidad esta concepción sigue vigente en parte, ya que, a la hora de planificar nuestro tiempo libre o vacaciones, no solo elegimos un destino en función de unas características particulares o buscando un lugar para el descanso, lo que hoy se pretende es que el destino turístico elegido, además, nos oferte otro tipo de actividades. Pero no solo como carácter complementario al destino, sino que existe un segmento del mercado turístico donde la práctica de actividades físicas es una de las principales motivaciones. Es lo que en el argot más comercial es conocido de diferentes maneras y que nosotros reivindicamos como Turismo Activo y que es uno de los nichos del mercado turístico que más está creciendo. Pero, ¿cuáles son las actividades que componen este tipo de turismo?, ¿qué características tienen?, ¿cuál es su estructura?, ¿cuáles son las más demandadas?

El presente trabajo pretende facilitar el conocimiento y análisis de las praxis motrices de turismo activo en entornos naturales a través de una catalogación que describa fundamentalmente la estructura de su lógica interna sin olvidarnos de aspectos de la lógica externa y aporte información acerca de elementos sociales y legislativos de dichas praxis en el marco del estado español.

Para ello nos servimos de un análisis sinóptico vertebrado por tres ejes fundamentales: uno es la situación motriz, otro la presencia social de dichas praxis y el tercero la legislación que las reconoce y regula como actividades de turismo activo.

## CATALOGUING OF THE MOTOR PRACTICES OF ACTIVE TOURISM IN NATURAL ENVIRONMENTS

## **ABSTRACT**

The physical activities related to the tourism were understood, traditionally, as a complement to the offer of the Sun and beach. At present this conception is still in force partly, since, at the moment of planning our free time or vacations, not only we choose a destination depending on a few particular characteristics or looking for a place for the rest, which today is claimed is that the tourist chosen destination, in addition, offers us another type of activities. But not only as complementary character to the destination, but there exists a segment of the tourist market where the practice of physical activities is one of the principal motivations. It is what in the most commercial slang is known in different ways and that we claim as Active Tourism and that is one of the niches of the tourist market that more is growing. But, which are the activities that compose this type of tourism?, what characteristics have they?, which is his structure?, which are most demanded?

## INTRODUCCIÓN

El binomio turismo- actividades físicas en el entorno natural es una de las mejores combinaciones que permiten al individuo el contacto real con un entorno totalmente diferente al cotidiano a través de la motricidad, lo que le sitúa en el centro de la acción porque le convierte en el protagonista de su experiencia y le aporta además una realización personal inmediata (Lipovetzky, citado por Granero Gallegos 2007).

Esta relación entre la motricidad y el turismo ha originado una tipología turística específica conocida como turismo activo o de aventura. Este tipo de turismo, como tal, se ha desarrollado fundamentalmente en las dos últimas décadas, aunque sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX cuando los guías especializados ofrecían sus servicios a los turistas que querían adentrarse en la cordillera de Los Alpes (Luque Gil, 2003).

Según Granero Gallegos (2007), el principal problema con el que nos encontramos en este contexto es que no existe un acuerdo generalizado en cuanto a la denominación y definición de este segmento turístico, lo que dado lugar a un espacio multidimensional y polisémico (Castro Núñez y Hernández Moreno, 2007).

Nosotros asumimos la definición que aportan Castro y Hernández (2007) de Turismo Activo con el matiz de *en entornos naturales*, estos autores definen esta modalidad turística como *viaje de carácter lúdico y para practicar actividad física de adaptación ambiental, en espacio con incertidumbre de manera no competitiva*.

Aunque el elemento diferenciador del Turismo Activo es su carácter motriz debemos tener en cuenta que el turismo requiere de las aportaciones de diversos marcos teóricos para comprender su dinámica y complejidad.

El presente trabajo pretende dar respuesta a cómo construir una memoria de las praxis motrices de Turismo Activo en entornos naturales desde la perspectiva de distintos campos científicos y jurídicos.

Se parte del problema de reconocer la naturaleza de lo que se cataloga debido, fundamentalmente, a la escasez de estudios sobre la estructura de la lógica interna de las praxis motrices vinculadas al Turismo Activo.

Nosotros hemos basado nuestro trabajo de catalogación en las relaciones entre el análisis interno de dichas praxis (praxiológico) y el contexto de la documentación (sociológica y jurídica).

En un principio cualquier aplicación de la catalogación debe advertir que las relaciones de los objetos que son catalogados pueden ser de distinta clase; es decir: los objetos pueden tener tratamientos específicos. Por ejemplo catalogar actividades motrices (de dimensión intangible) exige un tratamiento específico diferenciador respecto a hacerlo con relación a objetos o cosas (dimensión tangible). (Hernández et al, 2007, p. 54)

Por lo tanto, aunque nos centraremos en desvelar la estructura interna de estas praxis motrices no perderemos de vista el grado de institucionalización de cada una de ellas y el marco jurídico que las regula.

La catalogación que aquí presentamos emplea la ficha sinóptica. Su objetivo es la de servir de captación comprensiva inmediata de la praxis motriz que se cataloga, distinguir sus rasgos caracterizadores principales, grado de institucionalización, número de licencias federativas y normativa jurídica que las regula. Dado que el Turismo representa una actividad socioeconómica sometida a constantes cambios "... se hace difícil responder a datos subjetivos cuando se vuelcan en una serie de fichas, pero es indudable que abre puertas a un contenido cualitativo de lo catalogable" (Hernández et al, 2007, p. 55)

## MARCO TEÓRICO

En el caso que nos ocupa, el Turismo Activo, teniendo en cuenta que el principal elemento que lo caracteriza y diferencia de otros segmentos turísticos es la práctica de actividad física, hemos utilizado el marco teórico de la Praxiología Motriz, entendiendo a ésta como la *ciencia de las praxis motrices, especialmente de las condiciones, modos de funcionamiento y de los resultados y la puesta en juego de dichas praxis motrices. Es una ciencia monodisciplinar, que se ocupa en exclusiva de la lógica interna de las situaciones motrices; que se manifiesta en forma de juego motor, deporte, expresión motriz, introyección motriz y adaptación ambiental y que comparte con otras ciencias el contexto motor* (GEIP, 1998; citado por Hernández y Rodríguez).

Por lo tanto el objeto de estudio de la Praxiología Motriz es la "acción motriz", entendiendo a esta como *aquella manifestación de la persona que toma sentido en un contexto a partir de un conjunto organizado de condiciones que definen objetivos motores*. Este concepto conocido también por *praxis motriz*, se refiere a la realización de una o varias personas en un lugar y momento concreto, con un objetivo también concreto, y que toma sentido en ese contexto específico (Hernández Moreno y Rodríguez Ribas, 2004). Este marco se complementa con otras disciplinas recurrentes respecto al análisis del grado de institucionalización y marco jurídico y normativo del Turismo Activo en España.

## METODOLOGÍA

Aplicar un método supone "...tomar decisiones en beneficio de profundizar en algún aspecto y no en todos a la vez, pues resultaría un diseño tan complejo como poco productivo, preciso e inabarcable" (Hernández et al, 2007, p. 35).

El interés del presente trabajo es eminentemente práctico, el problema que se nos plantea es que existe un conjunto de variables de influencia que afectan al Turismo (sociales, económicas, etc.) que hacen difícil el diseño del método pero que no pueden ser omitidas ya que se ha de asumir los límites de aquello que se analiza. Esto implica un carácter reduccionista de lo que se investiga pero sin perder su valor práctico. De esta forma el método evoluciona de tal manera que adapta sus pasos en pro de esa practicidad, siempre que no afecte a los objetivos de la investigación.

Para realizar la catalogación hemos realizado previamente una serie de pasos:

1. Conceptualización del Turismo Activo en entornos naturales.
2. Identificación de las praxis motrices de Turismo Activo en entornos naturales.
3. Clasificación de las praxis motrices de Turismo Activo en entornos naturales.

A partir de este punto hemos procedido a diseñar una ficha sinóptica que contribuya a comprender de una forma global la estructura interna de estas praxis motrices y su grado de institucionalización (federaciones regionales y nacionales) así como la normativa legal autonómica y nacional que regule su actividad. Para ello hemos utilizado el análisis de contenido por medio de una búsqueda y revisión bibliográfica amplia.

## RESULTADOS

A continuación presentamos un ejemplo de aplicación de la ficha sinóptica que proponemos. En ella se plasma información general acerca de la estructura interna de las praxis motrices identificadas, su grado de institucionalización y la normativa legal que la regula como actividad de Turismo Activo.

Tabla 1 Ejemplo de Ficha Sinóptica

Denominación: ALA DELTA		Código:
Descripción general de la tarea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un deporte psicomotor cuyo objetivo motor prioritario es efectuar traslaciones en la que se pretende conseguir una superación espacio/temporal mediante el aprovechamiento de corrientes de aire para estar en el aire el mayor tiempo posible o que se desee.</li> <li>• El número de participantes puede ser uno o dos (modalidad de tándem). El espacio donde se desarrolla la acción es el medio aéreo, y el punto de partida debe ser desde una pendiente en un punto elevado (una montaña, ladera incluso rampa artificial) para favorecer el despegue aprovechando las corrientes aéreas que fluyen en contra del sentido de la carrera de despegue. El espacio de vuelo es un medio portador de incertidumbre donde fluyen las corrientes de aire que han de ser aprovechados por el piloto del ala delta.</li> <li>• Las principales técnicas son: la carrera de despegue, el <i>alabeo</i> (para girar a izquierda o derecha) y el <i>cabeceo</i> (para modificar el ángulo de ataque y con ello la velocidad de vuelo y descenso), <i>picar</i> (avance del centro de gravedad tirando de la barra de control para variar la velocidad), la aproximación y el aterrizaje (que consta de entrada, desaceleración, planeo final y empujón).</li> <li>• No tiene red de marca, ni sistemas de competición, ni sistemas de tanteo.</li> </ul>	
<b>ESTRUCTURA DE LA TAREA</b>		
Objetivos motores superaciones espacio /temporales	Efectuar traslaciones: efectuar superaciones espacio /temporales	Objetivo/ subobjetivo motor Efectuar superaciones espacio/ temporales
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad: Mayores</li> <li>• Número: 1 o dos (en tándem)</li> </ul>	Gestualidad (técnica) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Despegue.</li> <li>• Alabeo (para girar a izquierda o derecha).</li> <li>• Cabeceo (para modificar el ángulo de ataque y con ello la velocidad de vuelo y descenso).</li> <li>• Picar (avance del centro de gravedad tirando de la barra de control para variar la velocidad).</li> <li>• Aproximación</li> <li>• Aterrizaje (que consta de entrada, desaceleración, planeo final y empujón).</li> </ul> Vas colgado del punto central del ala. Sujetándote al triángulo, puedes desplazar tu cuerpo a la derecha y a la izquierda, delante y detrás. Al hacerlo, el centro de gravedad de la ala se mueve y el ala se inclina hacia ese lado: inclinando el cuerpo a la derecha, giras a la derecha; inclinando el cuerpo a la izquierda, giras a la izquierda; inclinando el cuerpo hacia delante (dentro del triángulo), aceleras; e inclinando el cuerpo hacia atrás (empujando el triángulo), frenas.
Espacio: Para el despegue: rampa o pendiente libre de obstáculos con viento en de frente para facilitar la elevación y zona de aterrizaje amplia y sin obstáculos. Normas a tener en cuenta No despegar con viento de cola No volar con aerología turbulenta No volar si la zona de aterrizaje está cubierta de niebla No volar en el interior de las nubes No sobrevolar zonas de despegue a menos de 50 m. si hay otras alas montadas.	Materiales Material obligatorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arnés.</li> <li>• Casco.</li> <li>• Paracaídas de emergencia.</li> <li>• Doble cuelgue de seguridad.</li> </ul> Ala delta: las barras son de aluminio y el ala es de kevlar, zycral y fibra de carbono. Las partes que constituyen el ala deltas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trapecio</li> <li>-Sables</li> <li>-Barra de control</li> <li>-Barra central</li> <li>-Borde de ataque y mástil.</li> </ul>
Ritmo de participación: Constante.	Comunicación,Psicomotriz individual, cooperación en tándem.	
Rol sociomotor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasajero</li> <li>• Piloto.</li> </ul>	Sistema de tanteo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema GAP (en función del tiempo empleado y la distancia recorrida a meta)</li> </ul>

Estrategia Motriz El piloto realizará las maniobras necesarias para permanecer en vuelo mediante la búsqueda de las corrientes de aire calientes llamadas <i>térmicas</i> , que son corrientes ascendentes de aire caliente, las cuales permiten que el aladelta siga volando. Ahí entra en juego la habilidad y la experiencia del piloto para determinar en qué zonas puede encontrar <i>térmicas</i> , para lo cual se vale de la observación del vuelo de las aves, la formación de las nubes y otros detalles que sirven como indicadores de la presencia de las mencionadas <i>térmicas</i> .	Rol estratégico	Subrol estratégico
	Piloto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera para despegar</li> <li>• <i>Alabear</i></li> <li>• <i>Cabecear</i></li> <li>• <i>Picar</i></li> <li>• Aproximación</li> <li>• Aterrizar</li> </ul>
	Pasajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera para despegar</li> </ul>
Estacionalidad: Todo el año	Exigencia Física	BAJA MEDIA ALTA
INSTITUCIONALIZACIÓN		
FEDERACIÓN REGIONAL	Aragón	<a href="http://www.fada.aero/">http://www.fada.aero/</a>
	Asturias	<a href="http://www.fapastur.org/">http://www.fapastur.org/</a>
	Baleares	(no existe)
	Canarias	<a href="http://www.fecda.org/">http://www.fecda.org/</a>
	Cantabria	<a href="http://www.fecda.org/">http://www.fecda.org/</a>
	Castilla y León	<a href="http://faci.helcom.es/">http://faci.helcom.es/</a>
	Castilla La Mancha	<a href="http://www.deportesaereos.net/fdacm.htm">http://www.deportesaereos.net/fdacm.htm</a>
	Cataluña	<a href="http://www.federacioaeria.com/">http://www.federacioaeria.com/</a>
	Ceuta	(no existe)
	Extremadura	<a href="http://www.faex.info/">http://www.faex.info/</a>
	Galicia	<a href="http://www.fegada.org">http://www.fegada.org</a>
	La Rioja	(no existe)
	Madrid	<a href="http://www.aereamadrid.com/">http://www.aereamadrid.com/</a>
	Melilla	(no existe)
	Murcia	<a href="http://www.famur.org">http://www.famur.org</a>
Navarra	<a href="http://www.fnda.es/">http://www.fnda.es/</a>	
País Vasco	<a href="http://www.eakf.net">www.eakf.net</a>	
Valencia	<a href="http://www.fdacv.com">www.fdacv.com</a>	
FEDERACION NACIONAL	PAÍS	NÚMERO DE LICENCIAS (2009)
	ESPAÑA	11365
	ALEMANIA	-
	REINO UNIDO	-
	FRANCIA	-
		DIRECCIÓN WEB
		Real Federación Aeronáutica Española <a href="http://www.rfae.org">http://www.rfae.org</a>
		Deutscher Aero Club E.V. - Modellflug <a href="http://www.modellflug-im-daec.de/">http://www.modellflug-im-daec.de/</a>
		British Model Flying Association <a href="http://www.bmfa.org/">http://www.bmfa.org/</a>
		Fédération Française d'Aéromodélisme <a href="http://www.ffam.asso.fr/">http://www.ffam.asso.fr/</a>
FEDERACIÓN INTERNACIONAL	Fédération Aéronautique Internationale <a href="http://www.fai.org/">http://www.fai.org/</a>	
LEGISLACIÓN SOBRE TURISMO ACTIVO		
NACIONAL	<b>Ley 7/2001</b> , de 22 de junio, de <b>Turismo</b> .	
AUTONÓMICAS	Aragón DECRETO 146/2000, de 26 de julio	
	Castilla y León DECRETO 96/2007, de 27 de septiembre	
	Castilla La Mancha DECRETO 77/2005, de 28 de junio	
	Galicia Decreto 116/1999, de 23 de abril.	
	Murcia DECRETO 320/2007, de 19 de octubre.	

Nota: Ejemplificación de catalogación del Ala Delta mediante ficha sinóptica.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Comisión Técnica de Ala Delta (2002, Noviembre). *Reglamento de Ala Delta*. Madrid. Edita Real Federación Española de Aeronáutica.
- Decreto 320/2007, de 19 de octubre, *por el que se regulan las empresas de Turismo Activo*. Gobierno de la Región de Murcia.
- Decreto 77/2005 de 28 de junio de 2005, *de ordenación de las empresas de Turismo Activo*. Gobierno de Castilla La Mancha (DOCM de 8 de Julio de 2005).
- Decreto 96/2007 de 27 de septiembre, *por el que se desarrolla la ordenación de las empresas de Turismo Activo de la Comunidad de Castilla y León*. Gobierno de Castilla y León (BOCYL de 22 de noviembre de 2007).
- Decreto nº 55 (2008, abril 1), *por el que se aprueba el Reglamento de las empresas de Turismo activo*. Gobierno de Aragón.
- Estadísticas de Federaciones Deportivas y Agrupaciones de Clubes del Consejo Superior de Deportes*. (Año 2009) Recuperado el 26 de junio de 2010, de <http://www.csd.es/csd/asociaciones/1fedagclub/view>.
- GAP 98 Sistema de puntuación internacional (Ala Delta y Parapente)*. (s.f.). Recuperado el 2 de junio de 2010, de <http://www.cm62.com/usuarios/jordi/paracat/es/GAPRegla.htm>.
- Granero Gallegos, A. (2007). Una aproximación conceptual taxonómica a las actividades físicas en el medio natural. *Revista Digital Edeportes*. nº 107.
- Hernández Moreno, J. Y Castro Núñez, U. (2007, Noviembre) *Turismo activo: concepto, definición, actividades y clasificación*". Ponencia presentada en el Segundo Congreso Internacional de Recreación y Turismo. Maracay, Venezuela.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J.P. (2004). *La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: Editorial INDE Publicaciones.
- Hernández Moreno, J., Navarro Adelantado, V., Castro Núñez, U., Jiménez Jiménez, F. (2007). *Catálogo de los deportes y juegos tradicionales canarios de adultos*. Barcelona, España. Editorial INDE.
- Luque Gil, A. M. (2003). Cuadernos de Turismo. *La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico deportivas en la naturaleza*, 12, pp 131-149.
- Orden de 20 de marzo de 2003, conjunta de las Consejerías de Turismo y Deporte y de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, *por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes del Turismo Activo*.
- Técnicas de Ala Delta*. (s.f.). Recuperado el 2 de junio de 2010, de <http://www.cvlmallorca.com/tecnica-e.php>.